



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 29 DE ENERO DE 2025, DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA FORMAR PARTE DE LA LISTA EXTRAORDINARIA, DE ÁMBITO AUTONÓMICO, PARA OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA ESPECIALIDAD DE TUBA DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado octavo, punto 2 de la Resolución de 5 de noviembre de 2024 de la Dirección Provincial de Educación de Palencia, por la que se convoca la elaboración de lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de Tuba del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, este Director Provincial de Educación, tras la revisión de las subsanaciones y alegaciones presentadas por los participantes

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar y hacer público el listado alfabético definitivo de participantes seleccionados para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de la especialidad de Tuba del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, así como el listado definitivo de los participantes seleccionados ordenado por puntuación.

Estos listados se publican en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

SEGUNDO.- Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de éste, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León. Los plazos para interponer dichos recursos serán de un mes y dos meses, respectivamente, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Palencia, a 29 de enero de 2025

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL

(Resolución de 4/7/2012, BOCyL del 13)

(Por sustitución. Art. 1º.3 de la Orden de PRE/815/2022,
de 1 de julio de la Consejería de Presidencia, BOCyL del 5 de julio)

LA SECRETARIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Fdo.: Paloma Rivero Ortega